



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/046/03/2026.

CHARCAS, S. L. P., A 19 DE MARZO DEL 2026.

**ANGEL AREVALO GONZALEZ.
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION** PARA USO HABITACIONAL, UN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO SEIS, DE LA MANZANA OCHO, DEL SECTOR CLAVALLINAS 3, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- I. SUPERFICIE A CONSTRUIR: 75.00 m2.
- II. VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 193,245.00
(CIENTO NOVENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
- III. USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.
- IV. UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:

PREDIO SE LOCALIZA, UN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO SEIS, DE LA MANZANA OCHO, DEL SECTOR CLAVALLINAS 3, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 250.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS, LINDA CON ARROYO EL MADRUGADOR.

AL SUR MIDE: 10.00 DIEZ METROS, LINDA CON CALLE INDEPENDENCIA.

AL ORIENTE MIDE: 25.00 VEINTICINCO METROS, CON ROSARIO ZUL CAZARES.

AL PONIENTE MIDE: 25.00 VEINTICINCO METROS, CON SALVADOR CAMPOS ORTIZ.

BAJO LA INSCRIPCION NUM. 68 A FOJAS 190, 191 Y 192 DEL TOMO 13-BIS DE ESCRITURAS PUBLICAS, QUEDO REGISTRADO- ESTE DOCUMENTO HOY DIA DE LA FECHA, DERECHOS DE LEY HAN SIDO CUBIERTOS, CERTIFICADO DE ENTERO